CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00028-2026-2031-CD
RU 2369-CD
10 AGOSTO 2026 02:29 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Paola Isabel Martínez Paitán
Diputada de la República del Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **PAOLA ISABEL MARTÍNEZ PAITÁN**, integrante de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Con motivo de la conmemoración del 486.° Aniversario de la fundación española de la ciudad de Arequipa.

CONSIDERANDO:
Que, la ciudad de Arequipa fue fundada el 15 de agosto de 1540 por Garci Manuel de Carbajal, constituyéndose, a lo largo de su historia, en una de las ciudades más importantes del país por su valioso aporte al desarrollo político, económico, social y cultural del Perú.

Que, conocida como la "Ciudad Blanca", Arequipa destaca por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural, siendo su Centro Histórico reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, expresión del legado que identifica al pueblo arequipeño y al Perú ante el mundo.

Que, Arequipa constituye uno de los principales motores del desarrollo nacional, destacando por su liderazgo en los sectores productivo, comercial, industrial, agroexportador, turístico y gastronómico, contribuyendo significativamente al crecimiento económico y al fortalecimiento de la descentralización del país.

Que, las celebraciones por su 486.° aniversario reafirman el profundo espíritu cívico, la identidad regional y las tradiciones que caracterizan al pueblo arequipeño, fortaleciendo el orgullo por su historia y su permanente aporte al progreso de la Nación.

Que, resulta propicia la ocasión para que la Cámara de Diputados del Congreso de la República, en representación de la Nación, exprese su saludo y reconocimiento al pueblo de Arequipa, en mérito a su historia, su legado y su permanente contribución al desarrollo del Perú.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
Primero.– Expresar el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional de la Cámara de Diputados del Congreso de la República a la ciudad de Arequipa y a toda su población, con motivo de la conmemoración de su 486.° Aniversario de fundación española, celebrado el 15 de agosto de 2026.

Segundo.– Transcribir la presente Moción de Saludo al Gobierno Regional de Arequipa y a la Municipalidad Provincial de Arequipa, para que, por su intermedio, se haga extensivo el saludo institucional a toda la población arequipeña.

Tercero.– Disponer que la presente Moción sea registrada, comunicada y publicada conforme a las disposiciones reglamentarias correspondientes.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ PAITAN Paola Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/08/2026 13:14:54-0500

Lima, agosto de 2026.